



OPD Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
JEFATURA DE ADQUISICIONES



Salud
Zapopan

SSMZ

Jefatura de Recursos Humanos
Oficio R.H.0626/09/2024

06 SEP. 2024

RECIBIDO

HORA: 13:24 FIRMA

Zapopan, Jalisco a 06 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud timbres



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Feran No. 350
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38816 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Cartera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Cartera Colodán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL OPD
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar la compra de 50,000 timbres para nómina, con la siguiente justificación:

La captura, elaboración, cálculo de ISR, impresión de recibos de nómina, acumulados e historial de los empleados se realiza por medio del programa GRP, en este mismo se hace el timbrado de las nóminas cumpliendo con los requerimientos del SAT.

Se adjudica al proveedor, toda vez que es el proveedor del Sistema GRP(unix-help) con el que contamos actualmente.

Con el fundamento artículo 98 fracción IV del reglamento de Compras, Enajenaciones y contratación de Servicios del O.P.D. S.S.M.Z.

El departamento de Recursos Financieros por medio del GRP, también hace timbrado de esta misma compra, utilizados para las facturas de los pacientes (que así lo soliciten), donativos, facturas al municipio, pago de Convenios con las universidades.

Se anexan los documentos correspondientes (cumplimiento de obligaciones fiscales, cotización, datos de la cuenta y estado de cuenta).

Sin más por el momento y agradeciendo su atención y apoyo en dicha solicitud, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Sin más por el momento, quedo de a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E:

"Zapopan Tierra De Amistad, Trabajo Y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



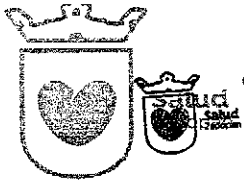
OPD Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
JEFATURA DE
RECURSOS HUMANOS

L.C.P. MA. MAGDALENA SALAZAR GAETA
JEFA DE RECURSOS HUMANOS OPD SSMZ

cop. LIC. CESAR ALEJANDRO HERNANDEZ ALVAREZ. - Director de Administración y Finanzas OPD
IVAN ENRIQUE LINARES JUAREZ. - Jefe de Adquisiciones
Archivo.

MMSG/rhhn





O.P.D Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
DIRECCIÓN GENERAL

09 SEP. 2024

O.P.D. S.S.M.Z
**DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS
Y AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO**
DSPAD 169/09/2024

HORA

11:30

FIRMA

Asunto: El que se indica

Zapopan, Jalisco, 09 de Septiembre de 2024.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL O.P.D. S.S.M.Z.
PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, hago propicia la ocasión para solicitar su apoyo a su vez informarle sobre la necesidad para realizar la Adjudicación Directa referente a Los Servicios Integrales De Análisis Y Laboratorio por un monto mensual promedio de \$1,900,000.00 (Un millón novecientos mil 00/100 M.N) más IVA, al proveedor Grupo Ficse Empresarial S.A de C.V, toda vez que es el proveedor que actualmente ofrece el servicio desde la licitación LPCC-022/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ANÁLISIS Y LABORATORIO, de conformidad con el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 98 Fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Dicha solicitud tiene como objetivo continuar con el servicio continuo de laboratorio clínico en el HGZ y las unidades Cruz Verde.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Progreso"



O.P.D Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan

DR. en C. Gustavo Ignacio Díaz Rubio
Jefatura de Servicios Paramédicos
y Auxiliar de Diagnóstico
C.P. 13596602

Dr. En C. Gustavo Ignacio Díaz Rubio
**JEFATURA DE DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS
Y AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO**

Ccp: Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez, director Administrativo OPD SSMZ



SSMZ
Jefatura de Recursos Humanos
Oficio R.H.0613/09/2024

Zapopan, Jalisco a 03 de septiembre de 2024



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ranón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Ferah No. 550
Col. Villa de los Beñenes
C.P. 45157
Tel: 33 38918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7550

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Samilo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan G.H. Preclado y C.J.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

Ccp. LIC. CESAR ALEJANDRO HERNANDEZ ALVAREZ. - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OPD
IVAN ENRIQUE LINARES JUAREZ. - JEFE DE ADQUISICIONES OPD
Archivo.

03 SEP. 2024
RECIBIDO
HORA 10:13 FIRMA [Firma]
DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL O.P.D. S.S.M.Z.
PRESENTE:

Asunto: Solicitud de Vales Electrónico

Aunado a un cordial saludo, hago propicia la ocasión para solicitar su apoyo y a su vez informarle sobre la necesidad de realizar la Adjudicación Directa referente al Servicio Dispersión de Vales en Modalidad Electrónica, por un monto de \$7'800,000.00 (siete millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N) más IVA, al proveedor de TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V., para la Adquisición de Vales en Modalidad Electrónica de conformidad con el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 98 Fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan; de lo anterior para cubrir los meses correspondientes de agosto y septiembre de 2024.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra De Amistad, Trabajo Y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

[Firma manuscrita]



L.C.P. MA. MAGDALENA SALAZAR GAETA
JEFA DE RECURSOS HUMANOS OPD SSMZ

O.P.D. Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS





**O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ADJUDICACIONES DIRECTAS
ARTICULO 98 FRACCION IV**



AREA REQUERENTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA	FUNDAMENTO	MOTIVO
RECURSOS HUMANOS	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	VALES ELECTRONICOS	N/A	\$7,800,000.00	\$7,800,000.00	ART. 98 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE COMPRAS ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	DERIVADO DEL TERMINO DE CONTRATO SE REQUIERE DAR CONTINUIDAD CON EL SERVICIO PARA EL ORGANISMO PARA LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE
RECURSOS HUMANOS	UNIX HELP, S.A. DE.C.V	TIMBRES PARA NOMINA	50000	\$1.00	\$50,000.00	ART. 98 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE COMPRAS ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	SE ADJUDICA AL PROVEEDOR TODA VEZ QUE EL PROVEEDOR DEL SISTEMA GRP (UNIX HELP) ES CON EL QUE SE CUENTA ACTUALMENTE
JEFATURA DE LA DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS Y AUXILIARES DE DIAGNOSTICO	GRUPO FICSE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE ANALISIS Y LABORATORIO	N/A	\$1,900,000.00	\$1,900,000.00	ART. 98 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE COMPRAS ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	DERIVADO DEL TERMINO DE CONTRATO SE REQUIERE DAR CONTINUIDAD CON EL SERVICIO PARA EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE PARA EL MES DE SEPTIEMBRE